PLAN DE TRABAJO

Candidatura a la Consejería de la Unidad Académica

Facultad de Ciencias de la Computación – Licenciatura en Ingeniería en Tecnologías de la Información (ITI)

Periodo 2025-2027

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Introducción

Haciendo eco de la voz del estudiantado de la Licenciatura en Ingeniería en Tecnologías de la Información, y como aspirantes a integrar el Consejo de Unidad Académica (CUA), asumimos el compromiso ético, activo y transparente de representar de manera responsable a nuestra comunidad.

Reconocemos que la representación estudiantil no es un privilegio, sino un deber de servicio y rendición de cuentas ante quienes depositan su confianza mediante voto libre. Nuestro propósito es garantizar que la voz del estudiantado sea escuchada y tomada en cuenta en todos los procesos de toma de decisiones que inciden en la vida académica, cultural, deportiva y comunitaria de la Facultad.

Nuestra candidatura se sustenta en los siguientes principios fundamentales:

- Informar y Consultar a la Comunidad: Toda propuesta o decisión deberá ser previamente informada y consultada con el estudiantado para ejercer un voto verdaderamente representativo.
- Transparencia y Rendición de Cuentas: Compromiso de rendir informes periódicos sobre gestiones, acuerdos y resultados.
- Participación y Compromiso: Impulsar la asistencia activa en asambleas y espacios deliberativos como ejercicio de autogobierno.

 Respeto al Marco Institucional: Todas las acciones se apegarán a la legislación universitaria y los lineamientos del CUA, fortaleciendo el autogobierno, el desarrollo académico y la vida cultural de nuestra Facultad.

Diagnóstico General

La comunidad estudiantil de la Facultad de Ciencias de la Computación enfrenta diversos desafíos estructurales que afectan la calidad educativa, la participación activa y el bienestar dentro del entorno universitario. Entre los principales retos se identifican:

- Difusión limitada y tardía sobre procesos académicos e institucionales.
- Escasez de cupos o asignaturas disponibles en horarios requeridos.
- Desfase entre planes de estudio y las necesidades tecnológicas del sector profesional.
- Déficit de infraestructura adecuada en laboratorios, áreas comunes y espacios de convivencia.
- Falta de reglamentación actualizada y uso equitativo en espacios deportivos.
- Carencia de actividades culturales que fortalezcan la identidad y convivencia estudiantil.
- Ausencia de mecanismos institucionales efectivos ante casos de acoso o represalias.

Ante este panorama, se propone una agenda de trabajo integral, estructurada en seis ejes principales y cuatro ejes estratégicos transversales, que articulan las necesidades académicas, culturales, deportivas, tecnológicas y sociales de nuestra comunidad.

Ejes Principales de Trabajo

Eje 1. Transparencia y Participación Estudiantil

Asegurar que la voz del estudiantado sea escuchada y que toda la información académica y administrativa se mantenga clara, accesible y oportuna.

Líneas de acción:

- **CUA Transparente:** Publicar convocatorias, acuerdos y votaciones en medios digitales y físicos con anticipación y lenguaje claro.
- Participación Activa: Realizar asambleas informativas periódicas sobre decisiones académicas, presupuestales, de infraestructura y lo relacionado al cargo como CUA.
- Buzón de Propuestas: Implementar un sistema físico y digital (portal web o red social) para recibir sugerencias o quejas.
- Seguimiento al Pliego Petitorio FCC: Revisar y garantizar el cumplimiento progresivo de los acuerdos emanados de mesas de trabajo previas.

Eje 2. Calidad Académica y Docente

Elevar la calidad educativa mediante la actualización docente, mejora curricular y acceso equitativo a materias.

Líneas de acción:

- Cátedra de Calidad: Fomentar un sistema de evaluación docente confidencial y constructivo, con reconocimiento a quienes obtengan mejores resultados.
- Oferta Académica Flexible: Promover la apertura suficiente de grupos, materias optativas y horarios adecuados a la demanda priorizando el alumnado con rezago y riesgo de tomar materias en CU2.
- Grupos de Estudio: Fomentar la creación de círculos de apoyo académico y talleres tecnológicos para fortalecer el rendimiento escolar.

 Colaboración Interdisciplinaria: Permitir que estudiantes cursen asignaturas afines entre carreras (por ejemplo, entre la Licenciatura e ingeniería en Computación; y las Ingenierías en Tecnologías de la Información, Ciberseguridad y Ciencia de Datos).

Eje 3. Entorno Seguro y Oportunidades Profesionales

Garantizar un ambiente universitario respetuoso, libre de acoso y promotor del desarrollo profesional y humano.

Líneas de acción:

- Cero Tolerancia: Activar protocolos institucionales ante acoso, discriminación o represalias, con buzón anónimo y seguimiento público.
- Más Plazas, Más Experiencia: Buscar ampliar los convenios de prácticas profesionales y servicio social con instituciones públicas, privadas y sociales.
- Salud Mental y Apoyo Psicológico: Promover el impulso en talleres, campañas de sensibilización y alianzas con el área de Psicología Universitaria.
- Protección y Libertad: Defender el derecho de los estudiantes a expresarse sin temor a represalias académicas o administrativas.

Eje 4. Infraestructura y Espacios Estudiantiles

Mejorar y ampliar los espacios físicos que promuevan el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo integral de la comunidad FCC.

Líneas de acción:

- Áreas Comunes:
 - Reparar y garantizar funcionamiento de palapas, sombrillas, iluminación y conexiones.
 - Rehabilitar los espacios como dignos y accesibles.

Estacionamientos:

- o Buscar espacios para motos y personas con necesidades específicas.
- o Solicitar espacios para público en general cerca del área del lago.

Laboratorios:

- Actualizar equipo de hardware, redes y CCO3.
- o Renovar instalaciones eléctricas y mobiliario.

Biblioteca:

- Adquisición de computadoras con pantallas capaces de satisfacer la demanda de la biblioteca.
- o Ampliación del acervo y bibliografía fundamental.
- o Plan de migración hacia CU2 con espacios de estudio integrados.

Cubículo Estudiantil:

- Solicitar ampliación del espacio actual y su habilitación como punto de atención permanente.
- Promover el préstamo de salones o auditorios para actividades estudiantiles.

Eje 5. Bienestar y Deporte Universitario

Garantizar el uso equitativo y seguro de las áreas deportivas, promoviendo la salud, integración y convivencia.

Líneas de acción:

Actualizar el Reglamento de Uso de Áreas Deportivas.

- Asegurar el uso equitativo y programación justa de canchas .
- Promover torneos internos y competencias representativas que fomenten la participación estudiantil.
- Gestionar el mantenimiento preventivo y mejora continua de la infraestructura deportiva.

Eje 6. Desarrollo Cultural y Comunitario

Objetivo: Fortalecer la identidad, creatividad y convivencia de la comunidad FCC a través de actividades culturales, artísticas y tecnológicas.

Líneas de acción:

- Código de Conducta Cultural: Basado en respeto, inclusión, diálogo y diversidad.
- Canales de Comunicación:
 - o Instagram y portal web con calendario y blog de actividades.
 - Mamparas y puntos físicos de información (cafetería, biblioteca, cubículo estudiantil).
- Actividades Culturales:
 - o Torneos de videojuegos (Valorant, Smash, LoL, Minecraft, etc.)
 - Hackatones temáticos culturales y tecnológicos.
 - o Club de cine y debates sobre tecnología y sociedad.
 - Exposición de arte generativo y festival "Cultura Computacional".
 - Maratones de escritura y concursos literarios.

Implementación, Seguimiento y Evaluación

La implementación del presente plan de trabajo se llevará a cabo mediante una gestión coordinada con las distintas áreas administrativas y académicas de la Facultad, priorizando la organización, la transparencia y la participación estudiantil.

Para garantizar el desarrollo adecuado de las actividades propuestas, se realizará la **gestión formal de espacios**, solicitando el uso de auditorios, áreas deportivas y salones que permitan la realización de talleres, eventos culturales, deportivos y académicos en condiciones óptimas.

Asimismo, se establecerán **protocolos de seguridad** en colaboración con Protección Civil y la Dirección de Apoyo y Seguridad Universitaria (DASU), a fin de asegurar el cumplimiento de las medidas preventivas y de control necesarias para la realización de eventos masivos o de alta afluencia.

El proceso de **seguimiento y evaluación** incluirá mecanismos permanentes de **retroalimentación**, tales como encuestas de satisfacción y la apertura de espacios de diálogo entre estudiantes y representantes, con el propósito de identificar áreas de mejora y fortalecer la planeación de actividades futuras.

Finalmente, se garantizará la **transparencia** en todo momento mediante la publicación de informes breves que den cuenta de los resultados obtenidos, los aprendizajes derivados de cada actividad y las acciones de mejora implementadas, promoviendo con ello una rendición de cuentas clara y accesible para toda la comunidad universitaria.

Resultados Esperados

- Mayor participación estudiantil en los procesos académicos y políticos.
- Transparencia en las decisiones y comunicación bidireccional efectiva.
- Mejoras tangibles en infraestructura, bibliotecas y laboratorios.
- Crecimiento de la oferta cultural y deportiva.
- Mayor seguridad y confianza dentro de la comunidad estudiantil.

• Cumplimiento de acuerdos del pliego petitorio y continuidad institucional.

Compromiso Final

Como representantes estudiantiles, asumimos con ética, responsabilidad y empatía el compromiso de construir una Facultad más justa, participativa y segura. Nuestro propósito es que cada voz de la comunidad sea escuchada, cada espacio sea inclusivo y cada decisión refleje los valores de democracia, equidad, transparencia, innovación y excelencia académica que caracterizan a la Facultad de Ciencias de la Computación de la BUAP.